

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10425 ACUERDO de 30 de mayo de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 8 de febrero de 2006, para la provisión de puestos de trabajo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de dos puestos de trabajo en la Gerencia del Consejo, convocado por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de febrero de 2006 (publicado en el Boletín Oficial del Estado número 50, de 28 de febrero de 2006), la Comisión Permanente de este Consejo acuerda resolver dicho concurso, por delegación del Pleno, en los siguiente términos:

Adjudicar el puesto de trabajo de Auxiliar Nivel 16 de Gerencia –Unidad de Contratación y Asuntos Generales– a don David Moreno Cipitria, con DNI 50450196H.

Adjudicar el puesto de trabajo de Auxiliar Nivel 16 de Gerencia –Unidad de Administración de Personal– a don Manuel Granell Parra, con DNI 51642674S.

A los efectos previstos en la norma séptima de las que rigen la convocatoria se acompaña el nombre de los concursantes que han superado la puntuación mínima exigida en las dos fases, a fin de que, el puesto quede cubierto en el caso que no llegue a tomar posesión el funcionario al que inicialmente se le adjudica el puesto convocado:

En el puesto de Unidad de Contratación y Asuntos Generales.

Don Pablo Moreno Grajera, con DNI 2869853.
Doña Inés Acosta López, con DNI 50026431.
Doña M.ª Teresa Jiménez Ramos, con DNI 7819435.
Doña Carmen Niño Vizcaíno, con DNI 1494089.
Doña Cristina Domínguez Díaz, con DNI 34985355.

En el puesto de Unidad de Administración de Personal:

Doña Idoia Martínez Igualada, con DNI 11911929.

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será de tres días naturales siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Estado.

Los funcionarios nombrados quedarán en la situación administrativa de servicio activo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial, y estarán sometidas al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, de 22 de abril de 1986, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 107, de 5 de mayo de 1986, así como a la citada Ley Orgánica.

Contra el presente acuerdo, que se adopta por delegación del Pleno del Consejo, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 30 de mayo de 2006.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

10426 REAL DECRETO 744/2006, de 9 de junio, por el que se designa Comisionado para la Reforma de la Agencia Española de Cooperación Internacional a don Manuel de la Iglesia-Caruncho García.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de junio de 2006,

Vengo en designar Comisionado para la Reforma de la Agencia Española de Cooperación Internacional a don Manuel de la Iglesia-Caruncho García.

Dado en Madrid, el 9 de junio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

MINISTERIO DE JUSTICIA

10427 ORDEN JUS/1815/2006, de 31 de mayo, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, en cumplimiento de sentencia en relación con el proceso selectivo convocado por Orden de 17 de noviembre de 1997.

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, y en cumplimiento de sentencia recaída en el recurso de casación número 6077/2000, interpuesto por D.ª M.ª del Carmen Barrera Pérez,

Este Ministerio, como complemento de la Orden JUS/1307/2006, de 11 de abril (B.O.E. de 4 de mayo), ha resuelto:

Primero.–Modificar la Resolución de 5 de abril de 1999 (B.O.E. de 5 de mayo), por la que se nombraban funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia a los aspirantes que habían superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1997 (B.O.E. de 4 de diciembre), incluyendo en la misma a D.ª M.ª del Carmen Barrera Pérez, D.N.I.28870885, con el número de escalafón 116 bis.

Segundo.–Incluir en la Orden JUS/4081/2004, de 19 de noviembre (B.O.E. de 14 de diciembre), por la que se hace pública la relación definitiva de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, integrados en los Cuerpos y Escalas creados por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley